

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2014 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).

Siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día 31 (treinta y uno) de julio de 2014 (dos mil catorce), se celebró de conformidad a lo previsto en el artículo 28 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Segunda Sesión Ordinaria de 2014 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en la sala de juntas de las oficinas de la CEA en la calle de Brasilia número 2970 en la colonia Colomos Providencia en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Ing. Enrique Dau Flores, Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Arq. Mario Lozano Palacios, Dir. General Sectorial, representante del Ing. Roberto Dávalos López, Secretario de Infraestructura y Obra Pública; Ing. Mario Ramón Ramos Velasco, Dir. General de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola, representante del Ing. Héctor Padilla Gutiérrez; Dr. Armando Pimentel Palomera, Jefe del Departamento de Salud Ambiental, representante del Dr. Jaime Agustín González Álvarez, Secretario de Salud; Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández, Dir. General de Mejora Regulatoria, representante del C. José Palacios Jiménez, Secretario de Desarrollo Económico; C. Pía Orozco Montaña, Directora General de Vinculación Administrativa, representante del Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas; Lic. Edgar Valdivia Ahumada, Director de Área de la Dirección General de Obra, representante del Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado; Dr. Rodolfo Montaña Salazar, Dir. General de Planeación y Ordenamiento Territorial; representante de la Mtra. María Magdalena Ruiz Mejía, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; Ing. Gustavo Organista Macías, Vocal Titular Representante de la Sociedad Organizada; Dra. Ofelia Begovich Mendoza, Vocal Titular Representante del Medio Académico; LFL. Alvaro Ibarra Padilla, Vocal Titular, representante de los municipios; C. Enrique Robledo Sahagún, Vocal Titular, representante de los municipios; dando inicio la sesión en los siguientes términos:--

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum.

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. Informe de actividades CEA.

Cuarto. Autorización y seguimiento de acuerdos.

Quinto. Asuntos varios.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum.

Se pasó a los presentes y se firmó la lista de asistencia; por lo que una vez de haberse confirmado la existencia de quórum, se declaró instalada la Junta de Gobierno, y por consiguiente, los acuerdos que se tomen serán obligatorios para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a circular mark, and several other signatures and initials below.

Segundo. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

El Ing. Felipe Tito Lugo Arias procede a dar la lectura del orden del día ante los integrantes de la Junta de Gobierno de la CEA, misma que sometió a la consideración de los presentes; una vez terminada la lectura, pregunta a los integrantes de este H. Órgano de Gobierno si hay algún comentario respecto al objeto de esta sesión, al no haberlo, ni existir oposición alguna al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo: Se aprueba en todos sus términos el Orden del Día propuesto en esta sesión ordinaria. -----

Tercero. Informe de actividades CEA. -----

Respecto al tema de **Cuencas y Sustentabilidad**, el Ing. Armando Muñoz Juárez, habló de la Cuenca del río Lerma e Informó que se llevó a cabo la firma del Convenio de Coordinación para el Rescate de la cuenca del Río Lerma, entre la Federación y los Estados que la conforman. Asimismo, expuso sobre los ascensos y descensos del Lago de Chapala, habló del tema de prevención de inundaciones informando sobre la atención a la problemática de inundación de 20 casas en la cabecera municipal de Ojuelos, Jalisco, por el incremento de nivel en la presa La Laguna; mencionó que se atendió la problemática de riesgo por desbordamiento de las presas ubicadas en el municipio de Cocula, Jalisco; informó que la Presa "La Calera" en el municipio de Zacoalco de Torres, sufrió la ruptura interna de la tubería de la obra de toma, que erosionó la cortina; lo que puso en riesgo la zona urbana de cabecera municipal, por lo que el Gobierno municipal de Zacoalco de Torres y la Comisión Estatal del Agua en forma coordinada iniciaron los trabajos de reparación de la obra de toma de la presa, llevando un avance al 24 de julio de 95%. Además, informó sobre las diferentes actividades de Cultura del Agua. El Ing. Enrique Dau Flores, solicitó que se presente un informe de lo que recupera y pierde el Lago de Chapala por año, del 2010 a la fecha.-----

En cuanto a **Apoyo a Municipios**, el Ing. Ernesto Marroquin, informó sobre la Consolidación Financiera de los servicios, el Fortalecimiento y el Desarrollo Técnico, Operativo, Administrativo y Comercial de los Organismos Operadores. Asimismo, comentó sobre la elaboración de expedientes técnicos para la contratación de acciones, estudios y proyectos con recursos federales y estatales 2014. Por otra parte, se informó sobre los diferentes servicios proporcionados a los municipios y la socialización de los programas de inversión federalizados. El Ing. Enrique Dau Flores, señaló que a este consejo le sería más útil tener metas, para saber cuáles son los avances en Apoyo a Municipios y todas las áreas. El Ing. Tito Lugo Arias, pidió a todas las áreas informar en base a un comparativo de lo que se tiene programado para entonces poder saber el avance que se ha tenido.-----

Por parte del Biol. Luis Aceves Martínez, de la **Operación de Plantas de Tratamiento**, informó sobre la operación y mantenimiento de las 19 plantas ubicadas en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, el programa de mantenimiento y rehabilitación intensivo, la auditoría de Re- Certificación: Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008, el laboratorio de calidad del agua, el monitoreo de cuerpos de agua, los circuladores solares, el Programa Agua Limpia, sobre la prestación de los servicios en el Parque Industrial "El Salto" y el estatus de la Telemetría, informó de la propuesta para la rehabilitación, operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales. El Ing. Enrique Dau Flores, preguntó qué se está haciendo con las PTAR's de Poncitlán, a lo que el Biol. Luis Aceves informó que se les

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document, including a large 'D' and several other illegible signatures.

está apoyando con capacitación en agua potable y agua residual, pero el municipio no tiene la capacidad para operarlas, se les ha hecho la propuesta de que se integren bajo el mismo esquema de las otras 19 PTAR's, pero no han dado respuesta. El Ing. Enrique Dau Flores, mencionó que el Gobernador tomó el compromiso público de poner en marcha las 50 PTAR's que no operan, pues se necesita plantear una solución que permita lograr un avance más significativo. El Ing. Felipe Tito Lugo, mencionó que en la siguiente reunión se informará al respecto.-----

Por lo que corresponde a la **Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento**, el Ing. Salvador Delgado Sánchez, informó lo referente al Programa de Abastecimiento. En cuanto a la Construcción de la presa derivadora Purgatorio, mencionó que el avance físico a junio fue de 22% contra un 31% programado, mientras que el financiero fue de 146 MDP contra 201 MDP programados. En cuanto al Programa de Saneamiento, informó sobre la PTAR'S El Ahogado, mencionando que el promedio de agua residual tratada fue de 2,115 l/s y el caudal tratado fue de 16.5 millones de m³. Asimismo, informó del reuso del agua tratada y de la Incorporación descargas aguas residuales a la PTAR "El Ahogado". En cuanto a la PTAR's de Agua Prieta, informó que se encuentra en proceso de estabilización, en donde 5 de los 9 reactores ya se tienen estabilizados; por lo que todos los trenes de tratamiento de estos 5, se encuentran en operación y con un gasto promedio tratado de 4,500 l/s, calidad que se encuentra dentro de lo establecido por la normatividad ambiental vigente para cuerpo tipo "B". El monto pagado por concepto de contraprestación en el periodo fue de 53.8 MDP, correspondiente a la tarifa T1 proporcional a la inversión. El Ing. Tito Lugo, informó en lo referente al Purgatorio, que el avance de la obra depende del pago de los terrenos que han resultado afectados, por lo que puso a consideración un acuerdo para solicitar a la SEPAF o a la Secretaría General de Gobierno, su apoyo en esta situación, lo anterior, para poder cumplir con el programa y el ejercicio presupuestal. A lo cual todos los Vocales manifestaron su conformidad. Por otra parte la C. Pía Orozco, comentó que se tuvo una reunión con personal de la Secretaría General de Gobierno, donde se informó que ya se estaba trabajando sobre los convenios de expropiación de los predios, solo faltaba firmar los convenios, y una vez firmados era cuestión de 15 días para poder tener los decretos del Gobernador ya publicados.-----

Sobre **Administración**, el Lic. Héctor Manuel Salas Barba, informó respecto a los estados financieros de abril, mayo y junio, la atención en tiempo y forma a las solicitudes de información de transparencia, la capacitación de personal y el decálogo de austeridad. De acuerdo a lo solicitado en la sesión anterior, informó que tanto el SIAPA como el SEAPAL VALLARTA, desde finales del año pasado, y hasta el mes de julio del presente año; no han recuperado ante la autoridad hacendaria, lo referente a la Devolución del IVA, por lo que se encuentran en la misma situación que la CEA. La C. Pía Orozco, solicitó que se presenten los ahorros que se han obtenidos gracias al decálogo de austeridad, ya que el Gobernador quiere hacer un comunicado sobre el decálogo; además, pidió que para las próximas sesiones de Junta de Gobierno, se presente un cuadro concentrador sobre los principales indicadores de los estados financieros, principalmente la situación del activo y pasivo, para saber cuál es la situación financiera de la Comisión.-----

En cuanto a la **Contraloría Interna**, la Mtra. Miriam Astrid Beltrán Fernández, describió las acciones consistentes en: 04 auditorías administrativas, con 13 observaciones en proceso de ser solventadas; 91 verificaciones de obra, con 87 observaciones, siendo solventadas 41 y en proceso de solventación 46. El Lic. Edgar Valdivia informó que en la Contraloría del Estado, están trabajando en los lineamientos, en donde las contralorías internas de las OPD y de las Dependencias de Gobierno, van a realizaran sus funciones en acuerdo y en concordancia con la Contraloría del Estado, aunque seguirán perteneciendo

administrativamente a sus respectivas OPD y Secretaría; lo anterior según acuerdo del Sr. Gobernador, se está trabajando en los lineamientos para posteriormente capacitar a las Contralorías Internas. La C. Pía Orozco agregó que según el decreto emitido por el Gobernador, los órganos internos de control rendirán cuentas a la Contraloría del Estado sobre las auditorías y el quehacer que tienen.-----

Por lo que respecta al tema de **Comunicación y Relaciones Públicas**, la L.E.M. Azahar Alcazar, presentó los avances sobre las redes sociales, entrevistas y boletines, informó sobre la campaña "Yo amo cuidar el agua" y las inauguraciones de las PTAR'S de los municipios de Arandas y Ocotlán. Además, informó sobre las campañas de Agua Prieta y Purgatorio. ----- Finalmente, en cuanto a la **Planeación Estratégica**, la Lic. Linda Michel Ramírez, informó que en lo referente al Programa Sectorial No. 4, Agua y Reservas Hidrológicas, se integró el Subcomité de Agua y se llevó a cabo el Taller Sectorial. Informó sobre el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales por rubro y del Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo, al 30 de junio de 2014. El Ing. Felipe Tito Lugo solicitó que en la próxima reunión se presente un cuadro del impacto que genera la falta de la devolución del IVA a la CEA.-----

El Ing. Felipe Tito Lugo, pregunta a los miembros integrantes de esta Junta de Gobierno, si tienen algún comentario o duda que externar; y al no existir duda o comentario por parte de los vocales, el informe de actividades del primer trimestre de la CEA fue aprobado por la H. Junta de Gobierno -----

Cuarto. Autorización y Seguimiento de Acuerdos. -----

1.- Autorización regularización de ampliación y traspaso de recursos a partidas del presupuesto 2014. -----

Con la finalidad de evitar sobregiros en las partidas del presupuesto 2014 de la CEA, se solicitó autorizar la regularización de las ampliaciones y traspasos entre las partidas del presupuesto. Los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-----

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo tal como se detalla en el documento que obra en poder de los integrantes de este órgano colegiado.-----

2.- Autorización compensación de montos y reprogramación de obras y/o acciones del Programa Presupuestario de Inversión Pública 2014. -----

Derivado de los ahorros y economías generados por la contratación de acciones de los diversos programas de inversión pública que maneja la CEA; se solicitó autorización para que se lleve a cabo la compensación de montos y la reprogramación de obras y/o acciones del Programa Presupuestario de Inversión Pública 2014. Se informó que el único programa que sufre modificación en sus techos presupuestales programados es, el correspondiente al U037 Infraestructura Hídrica (Abastecimiento ZCG); debido a que se encuentra en trámite ante la CONAGUA, una nueva asignación de recursos, para dar continuidad al proyecto. El Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-----

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo tal como se detalla en el documento que obra en poder de los integrantes de este órgano colegiado.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Felipe Tito Lugo' and another that looks like 'Sav'. There are also some scribbles and a circled 'O' at the top right.]

3.- Aprobación Estados Financieros Dictaminados.

El Despacho de Contadores Públicos Consultoría Avesa, realizó la dictaminación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013, informando que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la CEA, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su hacienda pública/patrimonio al 31 de diciembre de 2013. Por lo anterior, se solicitó a la Junta de Gobierno, su aprobación en base a la opinión emitida por el despacho de contadores Consultoría Avesa. El Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.

4.- Donación Bienes a SAPASMAG.

Se solicitó la autorización para dar en donación 30 butacas al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Magdalena, Jalisco (SAPASMAG); las cuales se tenían en comodato en los Espacios de Cultura del Agua (ECA), mismas que nos fueron devueltas porque ya no eran necesarios en dichos espacios. Se sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.

5.- Baja Bienes Obsoletos.

Se solicitó autorización para que los bienes obsoletos que se acumulen en lo sucesivo, puedan ser dados de baja de manera directa, con el visto bueno de la Contraloría Interna; a efecto de simplificar el trámite y agilizar las depuraciones de activo y sus respectivas bajas. La Lic. Pía Orozco, solicitó que este punto quede acotado solo a los bienes de los Espacios de Cultura del Agua y no al resto de los bienes de la CEA. Se sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.

6.- Estímulo por Acreditación como Laboratorio de Ensayos al personal de Laboratorio, y por Certificación ISO 9001:2008 al personal de la Dirección de Operación de Plantas de Tratamiento.

Se solicitó autorización para otorgar un estímulo del 5% del sueldo base de cuatro meses, al personal de la Gerencia de Laboratorio por la acreditación ante la **Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.**, y al personal de la Dirección de Operación de Plantas de Tratamiento por la certificación **ISO 9001:2008**. Así también, se solicitó autorización para que en lo sucesivo, el estímulo antes mencionado; sea otorgado, siempre y cuando se mantenga la acreditación y certificación. La Lic. Pía Orozco mencionó que la Ley de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a circular mark, and several other signatures and initials below.

Servidores Públicos del Estado es muy clara, al establecer que no hay ningún tipo de estímulo, compensación, bono etc. que no sea el día del servidor público, y solicitó que se analice con la Dirección General Jurídica de SEPAF, en específico con la Dirección de Relaciones Laborales, cual podría ser la consecuencia de otorgarlo para algunos trabajadores y no para todos, porque el Sindicato nos puede casi obligar a que sea pagado al resto del personal, sugirió que hay que esperar la contestación de la Dirección General Jurídica. El Ing. Felipe Tito Lugo, señaló que este punto quedará condicionado a la autorización del área correspondiente, y si es autorizado se podrá aplicar dicho estímulo. Se sometió a consideración de los integrantes la aprobación de este punto, una vez que se cumpla con el condicionamiento señalado anteriormente; acto seguido, todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-----

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba este punto de acuerdo, bajo las condiciones señaladas anteriormente.-----

7. Solicitud de recursos para la obra "Adecuación de proyecto y rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales para un gasto de 36 lps y construcción de colector faltante; conexión de la descarga existente para la localidad de Capilla de Guadalupe, municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco".-----

Se solicitó autorización para radicar \$615,194.55 (seiscientos quince mil ciento noventa y cuatro pesos 55/100 m.n.) de las economías del recurso estatal de los programas federales. El Ing. Ernesto Marroquin explicó que se tuvieron saldos de los recursos de los programas federales y estatales, que no se alcanzaron a ejercer en los plazos establecidos; los saldos federales se regresaron, y se requiere autorización para utilizar estos saldos de los recursos del estado, en esta obra con la finalidad de que no quede inconclusa. La Lic. Pía Orozco, preguntó que si el recurso que se devolvió fue por retrasos de la empresa, a lo que el Ing. Ernesto Marroquín, respondió que el proveedor de la empresa no cumplió con la entrega de equipos, la Lic. Pía Orozco pidió que se sancione a la empresa de acuerdo a las penas convencionales del propio contrato en el incumplimiento del mismo, ya que eso hizo que se regresara el recurso a la Federación y es importante que quede claro que la empresa es la responsable del retardo. El Lic. Edgar Valdivia, preguntó si se hizo alguna observación por el incumplimiento del contrato, ya se abrió algún procedimiento contra la empresa, el Ing. Ernesto Marroquín, dijo que lo que procedería es rescindirle el contrato, lo que implicaría que la planta no opere mientras se desahoga el tema, por lo que se está buscando la forma de sancionarla económicamente pero no detenerla; el Ing. Felipe Tito Lugo, comentó que si se hizo acreedor a una penalización se proceda, porque en el momento que haya una auditoría se va hacer la observación. El Ing. Felipe Tito Lugo sometió a la consideración de los integrantes, autorizar la aplicación de los saldos de los recursos estatales en programas federalizados en la obra mencionada y penalizarse a la empresa; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-----

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.-----

Seguimiento de Acuerdos.-----

1. Donación de los biosólidos procedentes de las PTAR's "El Ahogado" y "Agua Prieta".-----

En coordinación con la SEMADET, se han celebrado distintas reuniones de trabajo con el objeto de contar con una norma estatal de manejo, disposición y aprovechamiento de biosólidos; en la cual se establecerán las características y condiciones que deberá de contar este sub producto para efecto de poder utilizarlo. Este punto fue aprobado por los vocales.-----

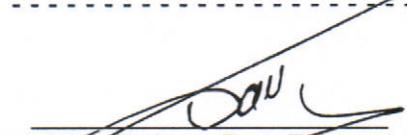
Quinto. Asuntos varios.-----

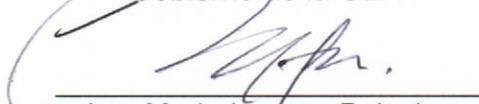
1. Convocatoria para designar a los vocales correspondientes a la Sociedad Organizada de esta Junta de Gobierno.-----

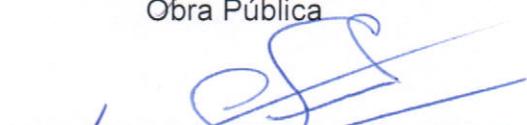
En la Primera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno fue aprobada la convocatoria para designar los vocales representantes de la Sociedad Organizada, y el 30 de mayo de 2014, fue publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", dando un plazo de un mes (30 de junio del presente) para recibir la documentación de los interesados. Se informó que al 30 de junio de 2014, solo se recibió la documentación de una Sociedad Organizada interesada en ser parte de la Junta de Gobierno de la CEA. El Ing. Tito Lugo Arias, informó que debido a lo anterior se realizará nuevamente el proceso de publicación de la convocatoria.-----

La H. Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo y asuntos varios que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en la presente acta.-----

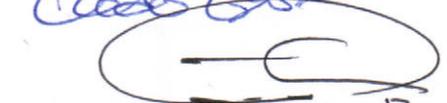
No habiendo más asunto que tratar, y una vez leída esta acta, se dio por terminada la sesión a las 19:30 (diecinueve horas con treinta minutos) del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia, firmando todos los comparecientes a la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.-----


Ing. Enrique Dau Flores
Presidente de la Junta de
Gobierno de la CEA


Arq. Mario Lozano Palacios
Dir. Gral. Sectorial de la
Secretaría de Infraestructura y
Obra Pública


Dr. Armando Pimentel Palomera
Jefe del Departamento de Salud
Ambiental de la Secretaría de Salud


Ing. Felipe Tito Lugo Arias
Director General de la CEA


Ing. Mario Ramón Ramos Velasco
Dir. General de Fomento
Agropecuario y Hortofrutícola


Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández
Dir. General de Mejora Regulatoria
Secretaría de Desarrollo Económico

La presente hoja de firmas, corresponde al acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2014, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).



Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)



C. Pia Orozco Montañó
Directora General de
Vinculación Administrativa de la
Secretaría de Planeación,



Lic. Edgar Valdivia Ahumada
Dir. de Área de la Dirección
General de Obra de la
Contraloría del Estado



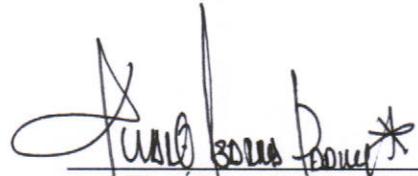
Dr. Rodolfo Montañó Salazar
Dir. General de Planeación y
Ordenamiento Territorial de la
Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Ing. Gustavo Organista Macías
Vocal Titular Representante de
la Sociedad Organizada



Dra. Ofelia Begovich Mendoza
Vocal Titular representante del
Medio Académico



LFL. Alvaro Ibarra Padilla
Vocal Titular Representante de
los Municipios



C. Enrique Robledo Sahagún
Vocal Titular Representante de
los Municipios

La presente hoja de firmas, corresponde al acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2014, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).